

ha sido preciso suspender los trabajos que se están realizando entorno del buque destrozado por la explosión.—Blasco.

El movimiento monárquico

Lisboa, 1, 9:30 noche. En el cuartel de infantería de Oporto hay seis presos, un capitán, tres sargentos y dos cabos, comprometidos en el complot monárquico. La guardia civil custodia los edificios donde están instalados el Circolo Católico Obrero y la Librería Religiosa. En Thirso, las mujeres y los chiquillos han enarbolado banderas monárquicas, en medio de gritos subversivos. En una farmacia han sido detenidos siete individuos armados, de los cuales se supone que conspiraban.

Se ha efectuado una manifestación de gratitud en honor del antiguo ministro de Negocios Extranjeros, Bernardino Machado, por sus gestiones dirigidas a conseguir que las potencias reconociesen la república portuguesa. Muchos han considerado inoportuna esta manifestación de júbilo en los actuales momentos.—Sanchez.

Enorme catastrofo

Londres 1, 6:20 tarde. Una terrible desgracia ha ocurrido en la población de Austin (Pensilvania), donde a consecuencia del súbito rompimiento de un dique, ha sido inundado todo el distrito. Austin y Costello, poblaciones de dos a tres mil habitantes, han sido casi completamente destruidas. Según los últimos despachos recibidos, han perecido ahogadas unas mil doscientas personas, habiendo tenido lugar terribles escenas de derrumbarse las casas por los efectos de la inundación, en forma de monstruoso torrente. Los supervivientes han hecho heroicos esfuerzos para socorrer a las víctimas, construyendo balsas con muebles y ramias de árboles, logrando así salvar a centenares de mujeres y de niños.

Oreóimientos

La Embajada turca en Londres comunicó que durante el día de ayer recibió sescientas cartas de ingleses, expresándole su simpatía y ofreciendo sus servicios para combatir contra Italia.—Wilson.

Temporales

Londres 1, 10:47 noche. Los temporales están causando numerosos naufragios en las costas inglesas, especialmente de embarcaciones pesqueras. Han perecido ahogados muchos marinos.

Un monumento

Hoy ha sido inaugurado en Jubein un monumento a Parnell, antiguo jefe del nacionalismo irlandés. Redmond, leader actual del propio partido, ha pronunciado ante una multitud inmensa un discurso, en el cual ha dicho que antes de dos años verá reconocida Irlanda su autonomía política.

Una huelga

Comunican de Chicago que la huelga de los maquinistas de las líneas ferroviarias de Harriman, no ha perturbado en lo más mínimo el servicio de trenes.—Wilson.

Consejo de ministros

Paris, 2, 1:37, madrugada. (Recibido con retraso).

Hoy lunes por la mañana se reunirán los ministros bajo la presidencia de Caillaux exclusivamente para tratar del estado actual de las negociaciones franco-alemanas.—Blasco.

Telegramas nacionales

Comentarios de la prensa

Madrid, 2, 2 madr. El Diario Universal, hablando de los acuerdos adoptados por el gobierno dice: «En el terreno económico el sistema de dejar vigentes para un año los presupuestos del anterior trae siempre aparejado como consecuencia inevitable, el régimen de los suplementos de créditos y de los créditos extraordinarios que sólo muy justificadamente hay que usar. Tener por fin el presupuesto anual es mantener la normalidad administrativa a pesar de las graves dificultades de otro orden con que el gobierno ha tenido y tiene que luchar.

No menos importante es el acuerdo referente a las elecciones municipales. Los republicanos a quienes no agrada que se hable de la gestión de sus correligionarios en el Ayuntamiento han pretendido que el gobierno quiera evitar el peligro que suponen puede haber para él, en ellas.

La resolución del Consejo de ministros les habrá hecho salir de su error, y es posible que les haya hecho comprender asimismo, que el gobierno no tiene por qué temer nada, y que sabe aceptar las batallas donde deben darse.»

El banquete universitario

Madrid 2, 2:30 madr. En el ministerio de Instrucción pública se celebró esta noche un banquete para conmemorar la apertura del curso académico. Han asistido el Rector y representantes del claustro de profesores, los catedráticos de las escuelas especiales, los alumnos premiados y representantes de la prensa. Presidieron los señores Canalejas y ministros de Instrucción pública. Este tenía al lado el Rector de la Universidad y a los decanos de las facultades. El ministro de Instrucción pronunció un breve discurso enalteciendo la merit y labor realizada por los catedráticos y estimulando a los alumnos premiados para que continúen dando muestras de su laboriosidad y aplicación.

El señor Canalejas, abundando en los mismos conceptos, añadió la promesa del gobierno de procurar el mejoramiento de la enseñanza, desarrollando el programa del gobierno que tiende fundamentalmente al desarrollo de la cultura.

El general Luque a Melilla

Por el ministerio de Marina se ha ordenado al Pelayo que esté en Málaga para conducir a Melilla al ministro de la Guerra. El ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche que por noticias particulares sabía que en la frontera de Portugal había agitación, y que los rayos eléctricos habían volado algunos puentes de la vía férrea.

De Gobernación

Partien a el gobernador de Gerona que en Ripoll se han presentado dos casos sospecho-

sos, uno seguido de defunción, y otros dos en Campdevanó. El alcalde de este pueblo ha sido multado por no haber hecho la declaración de existir dos casos sospechosos en la fábrica La Suiza.

—Continúa la tranquilidad en Tembleque. Los obreros se van ajustando parcialmente con algunos patronos.

El alcalde de Aguilas participa que le han visitado algunas comisiones de obreros para notificarle que mañana no efectuarán la carga y descarga de los vapores llegados a aquel puerto.

Inauguración de curso

Esta mañana se ha celebrado la apertura del curso académico en la facultad de Medicina. El acto fue solemnisimo habiendo concurrido en él todo el profesorado y muchos médicos y alumnos. El acto comenzó, leyendo el secretario doctor López Campillo, una bien documentada memoria en la que se concretan los trabajos verificados y los resultados obtenidos por los diferentes dispensarios en el pasado curso de 1910 a 1911. Después el doctor don Eugenio Gutierrez conde de San Diego, pronunció un breve discurso en el que hizo la historia del Instituto Rubio, abogando porque sigan los profesores en el entusiasmo por su labor científica. Acabó la ceremonia con una misa rezada en memoria del fundador.

Sobre el conflicto italo-turco

Dice La Epoca, hablando del conflicto italo-turco: «El alcance del conflicto sólo depende de la actitud que las potencias tomen en él y acerca de esto declaramos que no encontramos en las indicaciones de la prensa extranjera base suficiente para formular un parecer razonable. Habrá Francia actuado de espíritu tentador cerca de Italia? Parecé yerosmil, como desquite de los desdenes que recientemente infligiera Turquía a la República y como recurso para embarazar a Alemania con una preocupación más? Será como indica en un periódico de anoche un cronista residente en Berlín un desquite que se ha buscado Inglaterra también respecto de Alemania? Tampoco esto parece inverosmil dados los celos que se parán a las dos grandes naciones, más no se puede inferir de esto sin más ni más que Alemania se preste a darse por enojada con aquellos jugueteos de sus rivales porque siempre quedaria por demostrar que es el imperio germánico quien más habria de perder, porque Italia reforzará su posición en el Mediterráneo.»

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

- Servicio particular de LA VANGUARDIA Puertos nacionales
Tarragona, 1.—Han llegado a este puerto los vapores Ascar y Abanell.
Salidos: Leonardo y Alcañal.
Alcañal, 1.—Vapores llegados: Sages Hermanos, Cabo Santa Pola, Antonio Velázquez, Martín, Primeró, Cabo Quejo y Palabot, Dos de Mayo.
Salidos: Antonio Velázquez.
Palma, 1.—Vapores llegados: Balboa.
Salidos: Jaime I, Santa Rosa y Mallorca.
Sevilla, 1.—Vapores llegados: Achaotán y Cádiz.
Salidos: Ramónella, Kámo, Avelana y Alcañal.
Cádiz, 1.—Va, a las 6 de la tarde, de San Pedro, Vicente Ferrer, veteros San Juan, San Julio.
Salidos: Goya, conde Wifredo, Gravina Vicente Ferrer.
Málaga, 1.—Vapores llegados: Vicente Puchol, Elio, Valvanera, Dolt y Luis Píbar.
Salidos: Vicente Puchol, Valvanera, Luis Vives y Zichy.
Cádiz, 1.—Vapores llegados: Cullera, Antonio, Sain, Goya, Alcañal, Barón Ferrer y Sain.
Sin salida.
Sevilla, 1.—Vapores llegados: Elvira, Cabo Sillero, Dárgala, Triarte y Océanos, Freyriana, Squal y Goya.
Salidos: Rio, Santaña, Cabo San Martín, Lucreo, Nicolás, Lima, Castora, Amalomenos y María Cruz.

TEATRO PRINCIPAL

En la función inaugural de la temporada, se quiso evocar la memoria de un escritor catalán, y el elegido fue don Víctor Balaguer, de cuyas trilogías Los Pirineos, no dejamos de mantener el ambiente general y poético, se ha hecho una adaptación escénica, para lo cual se ha tomado por pauta la que sirvió al maestro Pedrell para escribir su ópera, basada en la propia obra.

Aun reconociendo cuanto se debe reconocer en una producción que responde a un intento elevado y al valor retrospectivo que la de que se trata ofrece, es difícil ponerse a tono con ella quienes nos hemos formado en otros gustos, siendo nuestro sentir hijo de otra educación literaria. En otros días, seguramente que hubiere despertado una explosión de entusiasmo, ayer, lo que mantuvo al público con la mirada y el interés en las tablas, fue más que la acción, más que las hazañas de los Foix, la vitalidad del espectáculo, la sutileza con que ha sido presentado, los conjuntos pintorescos, las escenas con multitud de figurantes, es decir, lo externo, lo que se entra por los ojos, no lo que debía llegar al corazón.

El decorado es notabilísimo. Los señores Vilimada y Moragas y Alarín han correspondido al encargo que se les hiciera de modo que solo cabe tributarios grandes elogios. La decoración representativa del monasterio, pintada por el primero, es sólida y severa, cual correspondía; las restantes, originales de los señores Moragas y Alarín, son ricas de color y muy acertadas en el fingir las distancias.

Los personajes muy bien vestidos, y cuidado el carácter en forma desusada.

La concurrencia aplaudió al final de cada acto. La interpretación, excelente. Se distinguió la señora Santolaria en su corto papel.

Cartas de un filósofo rústico

a un urbano de Barcelona

VII

Yo, urbano, amigo, sentiría que por estas mis cartas fuera usted a tener un disgusto, si de ellas se enterara sus superiores jerárquicos. Digo esto porque me dan unas ganas atroces de meterme con el gobierno y con el municipio, y con el mismo lucero del alba, desde que sé que los afianza el háffibre, o mejor dicho, una tremenda carestía en los artículos necesarios para la vida.

Porque mire usted: a mí que me quiten un derecho o dos de esos constitucionales o media docena de garantías ejusdem furoris, y no se lo llevo mal a nadie y esa Valencia lo aguanto; pero que me agüen el vino o me dejen sin

comer, o aunque coma me tenga que quedar a media tripa, ni se lo aguanto a nadie ni se lo quiero aguantar: eso no. Porque anterior al derecho del Estado de poner impuestos y al del Municipio a imponer arbitrios, es el derecho mío y de usted y de todos a comer, que de esas corporaciones y entidades no se conocía todavía el nombre y ya comía el género humano.

Conque no me vengan a mí con hambreclías, que entonces sí que se arma la gorda. Y prevengole yo a usted (que al fin y al cabo alguna pito toca en las esferas oficiales, como suelen decir), a fin de que pueda prevenir a sus jefes, y éstos a los del gobierno y del concejo, a fin de que ellos tengan también su poco de prevención y no se hagan los zorros, que lo que en Francia y en otras naciones sucede, con esto de la carestía de las vituallas, el mejor día revienta por acá.

Yo no nido más sino que no me suban el pan, la carne, y las patatas, y el aceite, y alguna cosita más de estas necesarias, de todo punto... Ahora, si quieren elevar el precio de los faisanes, cabezas de jabalí, ostras finas, champaña y cosas por este arte, pueden ponerlas tan arriba que ni aun con unos zancos las alcance, que, así como así, tampoco las alcanzo ahora.

Y nuestro, que el Estado y el Municipio se meten en todo y lo hurtorean todo, y me plantifican una cédula de tantas pesetas, porque vivo en tal o cual casa, y si me mudo de ella me jeringan con un impuesto de mudanza, y para todo tienen sellos y lumbres móviles a punto, y se meten en si voy o si vengo, y me quitan el hito para que vaya a servir, y en una palabra, lo fiscalizan todo y sobre todo hacen pesar su correspondiente gabela, justo es también que se entegnen de sí como o no como, y me den los medios necesarios para que no muera de hambre. Porque es muy descansado el oficio este de oler donde y por qué resquicio se puede meter la cunilla de un impuesto o de un arbitrio, y ponerlos sobre lo que uno gasta y sobre lo que uno ahorra, y luego, cuando uno necesita algo, que se llamen andana.

No, señor, no hay que estar a las duras y a las maduras, y ya que del contribuyente directo o indirecto sacan ellos los cuartos para sus cosas, tienen que procurar que el contribuyente se conserve y hacer lo que Dios Nuestro Señor, que no quiere que el pecador se pervierta, sino que se convierta y viva, y no hagan ellos como el zote aquel de la gallina de los huevos de oro. Que nos expresimen, pase; pero que no lo hagan tan aprisa, con tan poco arte, que se nos acaba todo el jugo de una vez.

Bueno: pues yo digo que como en lugar de aumentarnos los presupuestos cada año, no se les ocurre disminuirlos algún año que otro y por que los municipios han de seguir por fuerza el camino del gobierno, y aun éste tiene sus compromisos con los de otras naciones y con esto del temor de las guerras y de que nos tomen lo poco que nos queda tiene que gastar en cosas, que, aunque no convengan, pueden ser necesarias para la vida nacional. Pero un ayuntamiento puede y debe mirar con cuenta-pilos las partidas que gasta, que algunas gasta en cosas que ni son necesarias, aunque puedan ser convenientes.

Peró, amigo urbano, se mete la política en los municipios, y como hay que pagar de un modo o de otro los votos, sucede lo contrario de lo que debía suceder y a emplear gente se ha dicho y es que vivan descansadamente los que más trabajaron en las elecciones. Y luego, claro está, con la gaita de que el Ayuntamiento los aumente a los tenderos el impuesto o el arbitrio tal o cual en veinte pesetas, pinto el caso, ellos tienen que aumentar cinco céntimos sobre cada libra de arroz y otros cinco por cada una de bacalao y otros tantos por cada una de bacalao, y por ahí hasta que usted mismo, aunque urbano, se vuelve la rumba y acaba a por no comer, o por estar dispuesto a pelearse con el lucero del alba.

Y no me diga usted que no, que cada uno tiene su alma en su almarico y no porque sea usted urbano y por lo tanto algo municipal, ha de perder usted no solamente su amor propio sino el mismo instinto de conservación, que tripas llevan piernas y no piernas tripas; y usted, que ha de estar de plantón todo el día y si a mano viene le tocará plantear con el tendero a quien usted compra, porque plantear con uno o con otro es condición de su misión urbana, necesita tener llenas las suryas más que yo y que muchos vecinos, que podemos bostazar sentados. Porque la verdad es que haría usted un mal papel si de reojo les lanzara usted miradas codiciosas a los provocativos salchichones y demás vituallas que están, de muestra en el mismo escaparate en que usted, de rato en rato, apoya sus urbanas posesiones.

Ya sé yo que algún caloso partidario de la mayoría del Ayuntamiento dirá que estoy soliviantándole a usted, y que estas cartas mías constituyen un soborno y aun que soy un agitador intra-urbano; pero yo presumo que usted antes que urhang es hombre y hárra lo que le diga, esto es: prevenir a las esferas municipales y éstas luego a las gubernativas, para que, si se disponen a jeringarnos con algún nuevo arbitrio o impuesto, no lo hagan sin encomendarse a Dios y a los santos de su devoción, o, si no tienen devoción a los santos de nuestro martirologio, lo hagan a los del flamante calendario agrario y se encomiendan a Víctor Hugo y a Miguel Servet. Y no se meten de mí que en lugar de tener ellos que plantar la opinión, se la doy ya tan bien pulgada que no hay más qué pedir.

EL LICENCIADO PABILLIBS.

Lecturas amenas

Napoleón Bonaparte y los Borbones

Alonso de Gálvez, descendiente de la duquesa de Güiche, acaba de publicar en el Quilón un episodio que en agosto del año 1801 tuvo lugar en Malmaison, entre Josefina Bonaparte y la citada dama. Los pormenores sobre el asunto, que está de lo apuntados, permiten cierta orientación sobre la política francesa de aquella época.

La duquesa de Güiche, hija de la duquesa de Polignac, la familia sinra de María Antonieta se hallaba refugiada en Londres junto con los príncipes de la casa real; mientras que su esposo permanecía al lado de Luis XVIII. En el año 1801 recibió del partido realista el delicado encargo de trasladarse a Francia a

fin de averiguar si el primer cónsul se hallaba inclinado a entrar en un acuerdo con el partido de los Borbones. Era cuestión de saber si el novel potentado se averdria a instalarlos de nuevo en el trono de Francia. Mediante la intervención de una común amiga, la señora de Champeonet, logró la duquesa ser recibida por Josefina en su retirado chalet de Malmaison. La encantadora viuda Beauharnais, entonces esposa del primer cónsul, recibió a las dos señoras con la incomparable amabilidad que la hizo célebre, y al decir la duquesa que los príncipes reales tenían presente que ella era realista, la contestó Josefina: «Me alegro que los príncipes me juzgen en lo que soy; lo merezco por mi adhesión a la buena causa. Bonaparte lo sabe. Ha dicho repetidas veces que no quisiera verle ya, si aspiraba a ser rey, puesto que me falta la voluntad y la disposición para ser la esposa de un usurpador.» Mas, defendiendo a Bonaparte contra la acusación de ambicionar la corona, prosiguió: «Realmente es ambicioso; pero más es anheló de gloria, que ambición de reinar.»

A eso objetó la señora de Champeonet que las cosas podrian tomar t l vez otro cariz; tal que Napoleón se viera obligado a cederse la corona, aun contra su voluntad. Josefina trató de tranquilizarla sobre este punto, aun cuando tuvo que confesar que ni ella, ni nadie, había podido obtener la entera confianza de Bonaparte, quien solía contentarse con decirle que ya pondria orden en todo.

Así, pues, mientras que Bonaparte se mantuvo reservado, encerrándose en misterioso silencio, Josefina iba tratando con la duquesa de Güiche de las condiciones en las cuales este había de volver a instalarse en el trono a los Borbones, y dominada de cierta desconfianza, recibaba para Bonaparte la dignidad de condestable en caso de que el plan se realizara. Realmente resultó un cuadro sorprendente: Bonaparte condestable de Francia, Josefina partiarra de los Borbones, y tratando con una euisaría de la próxima vuelta de éstos. De todos modos, hace notar Gabriao que en los años 1801-1803 se notó una suspensión en las medidas de rigor contra los realistas, y por otra parte cesaban también las conjuraciones de éstos contra la vida del primer cónsul, hechos que tal vez podrian relacionarse con la entrevista de Josefina con la duquesa de Güiche.

Noticias militares

Ha sido destinado, en comisión a eventualidades del servicio, de Ceuta, el médico segundo don Eusebio Mujica y Jaca.

Con permiso, ha salido para Valencia el coronel de la zona de reclutamiento de Manresa, don Juan Aragónes.

El capitán de caballería en situación de superpensionario sin sueldo, don Carlos Cabanero, vuelve a activo.

Han regresado de Tarrasa, por haber terminado su comisión del servicio, los capitanes de infantería don Fernando Garcia-Navarro y don Nicolás Fabregues y el de caballería don Emilio Yeiga.

El capitán de infantería, don Pascual Torres, marcha a incorporarse al batallón de segunda reserva de Vilafranca del Panadés.

Con objeto de asistir al curso de tiro, marchan a Madrid el capitán del regimiento de infantería de Vergara don Antonio Azpiazu y el capitán del de dragones de Santiago don Narciso Martín.

Ha regresado a esta plaza, por haber terminado su permiso, el comisario de guerra de primera don Barto de la Puente, el capitán del regimiento dragones de Numanca don José Olaya y el primer teniente del de Montesa don José Ortiz.

Ha regresado a esta plaza, por haber terminado su permiso, el médico mayor don Arturdo Solduga.

Se ha posesionado del cargo de juez fernante de causas de esta Capitania general, el teniente coronel de caballería don Miguel Garcés de Marcella.

El profesor primero de Equitación, don Isidro Bando, ha regresado a esta plaza por haber terminado su permiso.

El médico primero, don Carlos Corso Serrano, se ha incorporado a la ambulancia de montaña num. 3.

El comandante de infantería, don Manuel González Simancas, ha sido nombrado jefe or de la Escuela Superior de Guerra.

Ingresó en veterinaria militar, como veterinarios terceros, y son destinados: don Juan Bravo Carbonel, al décimo regimiento montado de artillería, en comisión; don José Cabello Ramos, al duodécimo montado; don Capito Guillen Benedito, al undécimo; don Honorato Pidal Juárez, al segundo; don Prisciano López del Amo, a la Academia de caballería; don Alfredo Salaver Royo, a segundo regimiento de artillería de montaña don Gregorio Martínez Martínez, al tercer montado; don Gonzalo Espeso del Pozo, al cuarto depósito de caballos sementales; don Valentín Martínez Fernández Yáñez, al primer regimiento montado de artillería; don Luis Plaza Garcia, al vigésimo primer tercio de la guardia civil; don José Prudencia Pérez, al quinto montado; don Martín Osorio Conder, al regimiento lanceros de España; don José Tutor Ruiz, al regimiento lanceros del Rey; don José Roza Alegret, al regimiento cazadores de Tetuan; don Teodoro de la Ossa Alcazar, al regimiento cazadores de Alfonso XIII don Sixto Jimenez Urtsar, al regimiento cazadores de Galicia, y don José Crespo Serra, al tercer regimiento artillería de montaña; todos ellos en plaza de veterinario segundo.

En el Consejo de guerra celebrado ultimamente en Tarrasa contra el paisano Claudio Gilrañ Algué acusado de intento de agresión a fuerza armada, el fiscal, capitán de infantería don Rodrigo Echevarría, pidió que se imposiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional con las accesorias correspondientes.

El defensor capitán don Rafael Vidal, en un razonado informe rebatió la acusación, considerando el hecho como un acto irreflexivo, consecuencia de actos epilépticos que padece su defendido, pidiendo su absolución.

Se ha concedido el rito al médico mayor don Antonio Ramirez de Verger, al subinspector veterinario de segunda don Jacinto Alvarez Tomprado, al capitán de caballería don Cristóbal Pascual Blanco, al de carabineros don Carlos Peris, al segundo teniente de la escala de reserva de dicho cuerpo don Adolfo Casanús, al de la guardia civil don José Pastor Santos y al oficial tercero de oficinas militares don Francisco Santamaría Mateos.

Terminado el permiso que disfrutaba, se ha hecho cargo, nuevamente, del mando del regimiento de caballería de Tetuan y de la Comandancia militar de Reus el coronel don Juan Alvarez Masó, desahando en dichos cometidos al eficiente coronel don Maximiliano Soler Lóada.